

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 03
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio		Hora de finalización	
	15	Enero	2021		9:00 a.m.		10:30 a.m.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
JENNY MILENA PINZON	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
KERLY JAZMIN AGAMEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SARA ELENA MESTRE	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ANGELA MARIA PLAZAS ALVAREZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LINA OSPINA	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021
ISACC CAMPO	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021
ELIANA GUERRA	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021
MARTHA SANCHEZ	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021
MILENA SAAVEDRA LEAL	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
PATRICIA PATIÑO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
OSCAR MELO	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
ANDREA PENAGOS	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA
MARTHA GUZMÁN	SCAIN S.A.S. INTERVENTORÍA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Socialización evento SE056 espacios educativos temporales – Providencia.

TEMAS TRATADOS

1

Jenny Pinzón por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), da inicio a la reunión indicando que se realizará la presentación del primer evento del 2021, para lo cual Ángela Plazas por parte del (MEN) proyecta las condiciones y requerimientos de la solicitud de evento.

El evento contempla la disposición de tres espacios para la realización de talleres y organizados como bibliotecas en la Isla de Providencia, que deben estar organizarse para los días 19 y 20 de enero de 2021, se tendrá el acompañamiento de la señora Ministra. Se realizará una actividad donde se entregarán refrigerios. El propósito de este evento es hacer acompañamiento para el inicio de año escolar, la realización de talleres, la búsqueda activa de niños y niñas y promoción de la permanencia escolar, una de las estrategias es ubicar bibliotecas temporales en carpas.

En este sentido, desde la parte logística es necesario realizar la entrega de material, montajes de las tres bibliotecas temporales, inicialmente se tenía programado para el 20 de enero de 2021, sin embargo, se realizó el aplazamiento para el 25 de enero de 2021, esta fecha se debe tener el montaje de las carpas contemplando que es necesario realizar el proceso de cotizaciones para la adquisición.

Actualmente se encuentra en construcción la metodología para el desarrollo del evento y será entregada entre el 15 y 16 de enero de 2021. Para el proceso de montaje, se requiere contar con la identificación del personal que desarrollará esta actividad por medio de chalecos, gorras, pendones a fin de visibilizar la presencia del Ministerio de Educación Nacional en el territorio. Para el tema de las artes que se requieren para el material a entregar, se informa que éste ha sido gestionado por parte de la oficina de comunicaciones. Se proyecta realizar el evento con 50 personas, sin embargo, está pendiente revisar el listado por medio de la avanzada que se va a realizar el 19 y 20 de enero de 2021.

Se tiene contemplado realizar el envío del siguiente material:

- 3 cajas de 40 libros, sillas y mesas
- 3 pendones tipos roll up.
- Se debe incluir un transporte marítimo de San Andrés a Providencia.
- 12 chalecos bordados al lado izquierdo y atrás, 2 bolsillos grandes adelante y 2 internos con velcro,
- 12 Gorras del mismo color de los chalecos.
- 3 pendones, 1 para cada espacio, se dejan en San Andrés.
- 4 cajas con libros del plan nacional de lectura.

De igual forma se requiere

- 2 personas para el montaje de las carpas, montaje y desmontaje en el traslado al aeropuerto CATAM.
- 6 personas de logística, para distribuir las entre los diferentes puntos para el desarrollo del evento.

La totalidad del material debe estar el 25 de enero de 2021 para la realización del evento.

Por lo anterior, se inicia con la socialización de los requerimientos contemplados en la solicitud:

1. Alimentos, refrigerios no perecederos. Se espera que el consorcio de logística proponga el tipo de alimentos a entregar.
2. Agua en botella para hidratación de niños y adultos.
3. Montaje, transporte y embalaje se requiere transportar 4 cajas de libros, 12 sillas y 4 mesas para el 19 de enero de 2020.
4. Se requiere un transporte que traslade el material ubicado en el Ministerio de Educación hacia CATAM.
5. Materiales: cinta de enmascarar y nilón, marcadores, tijeras u otro material requerido para el desarrollo de los talleres. Se aclara que los 3 eventos se desarrollan en Providencia y la carpa se deja en San Andrés como parte de la

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en
el SIG

estrategia para la atención escolar de los niños y niñas.

6. Adquisición de dos (2) carpas deben ser de un material que resista el clima de la región, con paredes y ventanas.
7. Se contemplan chalecos tipo periodista y gorras, marcados con las artes del MEN según lo defina la oficina de comunicaciones.
8. Respecto a los pendones, deben quedar ubicados en San Andrés para identificar el lugar donde los niños desarrollaran las actividades.
9. Cajas móviles con ruedas para el traslado de los libros u otros materiales para las bibliotecas.
10. Kit de bioseguridad con alcohol, gel, tapabocas empacados en bolsa transparente.

Se informa que de ser necesario se programaría avanzada con el operador.

Por parte del Consorcio Logística MEN, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. La solicitud de evento se organice de tal forma que pueda entenderse mejor los requerimientos.
2. Referente al tema del transporte aéreo es necesario definir el tamaño de los recursos a enviar a diferencia del transporte terrestre que se cobra el mismo valor por una caja a varias.
3. Acerca de las gorras y chalecos se informa que esta actividad requiere de tiempo para la marcación, sin embargo, este ejercicio se puede hacer el fin de semana.
4. Sobre las carpas, se sugiere revisar las dimensiones de la misma, dado que solo se contemplan en múltiplos de 6, 6X12, 12X24, al respecto el operador logístico realizará la consulta sobre la elaboración de las carpas y el tiempo que se tardaría su elaboración, al respecto Cristian del MEN sugiere que es necesario que la instalación la realice el profesional encargado por parte del fabricante, en caso de contemplar la necesidad de mover las carpas de lugar, es necesario que se dejen las instrucciones de armado de las mismas, por lo tanto se consideran los gastos mencionados.
5. Es importante aclarar que el material trasladado no puede ser guardado en San Andrés, puesto que no está contemplado el bodegaje en requerimiento.

Por parte del MEN, la señora Sara Elena Mestre indica que necesita claridad para el envío por CATAM de las 4 mesas, 16 sillas y 3 cajas, ya que es necesario que estén en providencia el martes 19 de enero de 2021, fecha en la cual se realizarán unos talleres, al respecto Jenny Pinzón del Programa Todos a Aprender interviene aclarando el procedimiento para la aprobación y que no se pueden iniciar actividades sin la respectiva aprobación del presupuesto por parte de la interventoría.

A lo anterior la interventoría indica que una vez se reciba la solicitud se analizará la pertinencia de la totalidad de los requerimientos, sin embargo, indica que el consorcio

avance con gestión de cotizaciones.

Adicionalmente, Ángela Plazas del Ministerio de Educación, realiza las siguientes precisiones:

1. El evento se realizará en Providencia, la referencia de San Andrés es porque es el lugar donde llega el material y se trasladará posteriormente a la Isla.
2. Es necesario que los alimentos sean no perecederos.
3. Se contempla la entrega las botellas de agua de 600 ml.
4. Para el transporte aéreo, se debe realizar la gestión por parte del operador logístico respecto a la cotización del desplazamiento del material de Bogotá a San Andrés y posteriormente a la isla de Providencia, sin embargo, desde el Ministerio se contemplará la posibilidad de ubicar los posibles vuelos por CATAM por parte de las entidades que están atendiendo la emergencia para el traslado del material.

Desde la interventoría se propone que se envíe la solicitud del evento de inmediato a la interventoría para remitir al consorcio y avanzar en la cotización de los elementos descritos por parte del Consorcio.

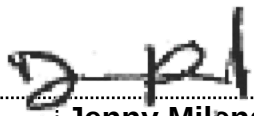
Para avanzar con la gestión del transporte, la Interventoría indica que es necesario que el Consorcio de Logística aporte las cotizaciones, para contar con los valores a incluir en la solicitud.

Respecto al personal para realizar el proceso de instalación y acomodación del evento, se solicita por parte del Consorcio que sean personas del equipo base, en tal sentido se incluyen los ítems correspondientes a transporte, alojamiento y alimentación para estas personas del equipo base.

Por parte de la interventoría se propone revisar la necesidad y condiciones de avanzada, qué personas deben asistir y cuánto tiempo se requiere para ejecutar esta actividad. Así mismo, solicita se describa en la solicitud que elementos se van a dejar en Providencia. Ángela Plazas del MEN indica que allí se dejan las carpas, las cajas con rodachines, libros, pendones, mesas y sillas, en conclusión, no se hace devolución de los elementos, sin embargo, queda pendiente de la confirmación. A lo anterior, la interventoría menciona que en este caso se indique si la entrega se hace a una entidad Educativa o quien es el responsable, a lo que el MEN responde que aún no es claro este punto. Finalmente, se menciona que este procedimiento será revisado al interior del Ministerio y se dará la información a la interventoría posteriormente.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	El evento corresponde a la instalación de espacios educativos temporales en la Isla de Providencia para la búsqueda activa de niños, niñas y permanencia escolar mediante bibliotecas y otros recursos que apoyen el desarrollo de talleres con los niños y niñas a vincular.
2	El evento de la solicitud SE056 se realizará en la Isla de Providencia, se instalarán las carpas y se entregarán los diferentes materiales y refrigerios establecidos en los requerimientos de la solicitud.
3	El Consorcio avanzará con la cotización de carpas, adjuntando los soportes de cotizaciones para identificar los precios que se puedan registrar en la solicitud del evento.
4	Revisar el procedimiento para la entrega de las carpas y el material en Providencia.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
1. Remitir la solicitud de evento SE056 presentada en reunión a la interventoría para su revisión y observaciones.	15/01/2021	MEN
2. Envío de observaciones a la solicitud del evento por parte de la interventoría al MEN para realizar los respectivos ajustes.	16/01/2021	MEN
3. Informar a la interventoría sobre el procedimiento para la entrega de las carpas y el material en Providencia.	Sin fecha	MEN

			
Servidor	Jenny Milena Pinzón.	Servidor	Milena Saavedra Leal
Dependenci a/Entidad	Líder Financiera PTA MEN.	Dependenci a/Entidad	Director de Interventoría SCAIN SAS INTERVENTORÍA.
			
Servidor	Eliana Guerra	Servidor	Patricia Patiño



La educación
es de todos

MinEducación

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en
el SIG

Dependenci a/Entidad	Consorcio Logística MEN 2019-2021	Dependenci a/Entidad	SCAIN SAS INTERVENTORÍA.
			
Servidor	Andrea Penagos	Servidor	Martha Cecilia Guzmán
Dependenci a/Entidad	SCAIN SAS INTERVENTORÍA.	Dependenci a/Entidad	SCAIN SAS INTERVENTORÍA.